



Montevideo, 22 de setiembre de 2015

Señor
Presidente de la OLACEFS
Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión
Ministro Aroldo Cedraz De Oliveira

CER N° 17 /2015

Estimado Presidente

En mi calidad de Presidente del Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y su Reglamento (CER) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y en respuesta a su Oficio N° 076/2015 OLACEFS/PRES de 20 de agosto pasado, estando en tiempo y forma, tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación con la manifestación de interés de la Auditoría General de la Provincia de Salta (República Argentina) para ingresar a nuestra Organización regional.

En función de la normativa vigente (artículos 5 de la Carta Constitutiva y 3 de su Reglamento respectivo, 3.1 del Manual de Membresía y 3 de los Términos de Referencia del Comité) y evaluada la documentación remitida por la solicitante, este Comité, por unanimidad de sus miembros, entiende que dicha entidad de control subnacional cumple con los requisitos exigidos para presentar su postulación a la consideración del Consejo Directivo y la Asamblea General.

Hago propicia la oportunidad para remitirle las muestras de mi especial estima.

Atentamente,

Beatriz Martínez Areosa
Presidente
(en ejercicio)